

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0676

Casablanca,

1 MAR 2012

VISTOS:

1.-La necesidad de contar con una docente para que se desempeñe como Profesora de Educación General Básica, en la Escuela San Pedro de Quintay.



- 2.- Lo informado por la Dirección de Educación en Orden de Trabajo N°062 de fecha 07.03.12, que señala la contratación de la docente doña JOSELIN ANDREA BERNAL GATICA, en la escuela San Pedro de Quintay.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 19.070, aprobatoria del estatuto de los profesionales de la Educación.
- 4.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 4, 5, 10,12 y 63 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Autorizase la contratación de un docente de Educación General Básica, para desempeñarse en la Escuela San Pedro de Quintay.-



II.-Apruébese la contratación en calidad de contrata a doña JOSELIN ANDREA BERNAL GATICA, cédula de identidad N°15.077.649-k, para que se desempeñe como Profesora de Educación General Básica en la Escuela San Pedro de Quintay, con una carga horaria de 38 horas semanales y una remuneración mensual de \$465.310, más los beneficios y asignaciones que establece la Ley, todos de carácter imponible, a contar del 1° de marzo del 2012 y hasta el 28 de febrero del 2013.

III.-Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21 Ítem 002 "Personal a Contrata" del presupuesto de Educación.

V.- ANÓ ESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Leonel Bustamante González Secretario Municipal Hustre Municipalidad de Casablanca

A Rodrigo Martínez Roca

llustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/ JURIDICO /FVX/ / VAX





DA. 676

ORDEN DE TRABAJO: Nº 062

ANT.: NO HAY

MAT.: ASUME FUNCIONES

Casablanca, 07 de marzo de 2012.-

DE: SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A: SRA. MERCEDES SALAZAR DIAZ

DIRECTORA (S) ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY

Comunico a Ud. que a contar del 01 de marzo de 2012, asume funciones como Docente **Doña JOSELIN ANDREA BERNAL GATICA**, **Cédula de Identidad Nº 15.077.649-K**, en la escuela San Pedro de Quintay, con una carga horaria de 38 horas semanales,

hasta el 28 de febrero de 2013.

DIREEMMA VASQUET VALENZUELA

EVV/jgp DISTRIBUCIÓN:

II

1.- Unidad Jurídica de Educación

2.- Escuela San Pedro de Quintay

3.- Archivo DAEM